

## ACTA DE BAREMACION FASE I DE LA SELECCIÓN

### PUESTO: ADMINISTRADOR/A DE BASE DE DATOS SENIOR

En Santa Cruz de Tenerife a 15 de abril de 2026, se reúnen telemáticamente los representantes convocados para la baremación de méritos de la FASE I, del proceso de Administrador/a de Base de Datos Senior, para el departamento de OTP, según los acuerdos tomados en la reunión de 9 de marzo de 2026.

Por parte de FUNCATRA asisten: D. Estéfano González Medina. D. Rafael Feliciano Ramón y Dña. María Bordón Domínguez.

### ORDEN DEL DÍA

- 1) Baremación de Méritos
- 2) Acuerdos de la Comisión

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 1) BAREMACIÓN DE MÉRITOS

Se procede a la baremación de los méritos aportados, en tiempo y forma, por las personas candidatas, tal y como se recoge en las bases publicadas el 27 de marzo de 2026 en la web de la Fundación, entre los que se recogen además los requisitos indispensables para acceder a la referida baremación:

##### 1. *Titulación de Nivel MECES 3:*

- *Grado en Ingeniería Informática, Telecomunicación, Matemáticas o Física y Máster Universitario de temáticas afines.*
- *Ingeniería Técnica Informática o Telecomunicación y Máster Universitario de temáticas afines.*
- *Licenciatura o Ingeniería Superior en Informática, Telecomunicación, Matemáticas o Física.*

##### 2. *Experiencia: 60 meses en proyectos relacionados con las funciones del puesto.*

##### 3. *Aportación de la vida laboral y certificados de empresa en los que se especifique el puesto de trabajo ocupado, la categoría, las funciones realizadas y las fechas en que se ocupó cada puesto, o contratos de trabajo donde se especifique la misma información laboral. La aportación de estos documentos es imprescindible para la correcta acreditación de la experiencia laboral.*

*Se valorará estar en posesión de un certificado de discapacidad igual o superior al 33%.*

La selección se ha realizado por FUNCATRA una vez recibidas vía email las candidaturas con la acreditación de los requisitos indispensables y los méritos alegados en el historial profesional, relacionados con los criterios a valorar en la fase de baremación.

## **ACUERDOS DE LA COMISIÓN**

Finalizada la baremación de los méritos aportados por las distintas candidaturas se procederá por medio de la presente a:

- Publicar en la web de la Fundación, la relación de candidaturas presentadas mediante ANEXO I.
- Publicar la relación de candidaturas que superan la FASE I del proceso, según se recoge en las bases, y que, por tanto, pasan a la Fase II de entrevista mediante su inclusión en el ANEXO II.

*Pasarán a la Fase 2 de entrevista, aquellos/as candidatos/as que hayan obtenido una puntuación mínima en la baremación **2 puntos**.*

- Publicar la relación de candidaturas que no superan la Fase I del proceso mediante su inclusión en el ANEXO III.
- Publicar la relación de candidaturas no admitidas junto a la motivación de su exclusión mediante el ANEXO IV.

### **Asimismo, se acuerda:**

- Declarar desierto el procedimiento iniciado el 27 de marzo de 2026 para la contratación de un ADMINISTRADOR/A DE BASE DE DATOS SENIOR para el departamento OTP, por la inexistencia de candidatos que superen la FASE I, por ende, declarar terminado el proceso y archivar las solicitudes presentadas, todo ello, sin perjuicio de que se pueda iniciar un procedimiento posterior con el mismo objeto.
- Conceder un plazo de 3 días naturales para la presentación de alegaciones, a partir de la publicación de la presente Acta. Las alegaciones deberán remitirse, vía correo electrónico a: [ofertasotp@funcatra.es](mailto:ofertasotp@funcatra.es), indicando en el asunto: ALEGACIONES.

### **ANEXO I: RELACIÓN DE CANDIDATURAS PRESENTADAS**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI/NIE</b>
A. D. COULIBALY	****8181*
I. MIJARES R.	****1862*
J. GARCÍA G.	***8220**
F. J. MARTIN A.	***6262**
R. C. CASTILLO G.	***5693**

**ANEXO II: RELACIÓN DE CANDIDATURAS QUE SUPERAN LA FASE I**

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN

*\*No se ha producido dicha circunstancia.*

**ANEXO III: RELACIÓN DE CANDIDATURAS QUE NO SUPERAN LA FASE I**

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
-	-	-

*\*No se ha producido dicha circunstancia.*

**ANEXO IV: RELACIÓN DE CANDIDATURAS EXCLUIDAS**

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	MOTIVACIÓN
A. D. COULIBALY	****8181*	No acredita poseer la titulación de Nivel MECES 3 recogida en los requisitos. No acredita experiencia mínima de 60 meses en proyectos relacionados con las funciones del puesto.
I. MIJARES R.	****1862*	No acredita poseer la titulación de Nivel MECES 3 recogida en los requisitos. No acredita experiencia mínima de 60 meses en proyectos relacionados con las funciones del puesto.
J. GARCÍA G.	***8220**	No acredita experiencia mínima de 60 meses en proyectos relacionados con las funciones del puesto.
F. J. MARTIN A.	***6262**	No acredita poseer la titulación de Nivel MECES 3 recogida en los requisitos. No acredita experiencia mínima de 60 meses en proyectos relacionados con las funciones del puesto.
R. C. CASTILLO G.	***5693**	No acredita poseer la titulación de Nivel MECES 3 recogida en los requisitos. No acredita experiencia mínima de 60 meses en proyectos relacionados con las funciones del puesto.

Santa Cruz de Tenerife a 17 de abril de 2026

GONZALEZ MEDINA  
 JAVIER ESTEFANO  
 52846815Z

Firmado digitalmente  
 por GONZALEZ  
 MEDINA JAVIER  
 ESTEFANO - 52846815Z

FDO: D. Estéfano González Medina

FDO: D. Rafael Feliciano Ramón

FDO: Dña. María Bordón Domínguez